

Guía de trabajo autónomo (plantilla) GTA 3

Centro Educativo: <u>Escuela Campo Kennedy</u>	Sección: 6-1 A () 6-1 B ()
Educador/a: <u>Rubén Solórzano Guevara</u>	
Nivel: VI Estudiante: _____	
Asignatura: <u>Estudios Sociales y Educación Cívica</u>	Mes: <u>mayo-junio</u>
Estudiante: _____	Fecha de finalización: ____/____/____
Indicador del aprendizaje esperado: Describo los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática	

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	Necesito los siguientes materiales para trabajar: Materiales como cuaderno, borrador, lápiz, lapicero, entre otros. De ser posible una computadora personal, libro de texto, anexos brindados en GTA anteriores, entre otros. Puedo revisar los documentos de apoyo que acompañan la guía de trabajo autónomo.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	Un espacio con iluminación y ventilación aceptable, el cual esté libre de ruido para poderme concentrar en las tareas.
Tiempo en que se espera que realice la guía	Quincena del 17 al 28 de mayo

2. Voy a recordar lo aprendido y/ o aprender.

Indicaciones	<u>Leo cuidadosamente las instrucciones y realizo paso a paso los ejercicios que se me piden completar.</u>
Actividades para retomar o introducir el nuevo conocimiento.	Primer momento:(conexión-presencial) Leo la siguiente información: <i>Nosotros, los Representantes del pueblo de Costa Rica, libremente elegidos Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando el nombre de Dios y reiterando nuestra fe en la Democracia, decretamos y sancionamos la siguiente:</i> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA <i>La Constitución Política fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado, de estos con sus ciudadanos estableciendo así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan.</i> 1)  <i>Escribo en el recuadro, con ayuda de un familiar adulto, lo que significa la Constitución Política de la República de Costa Rica</i> 2)  <i>En qué fecha se estableció nuestra Constitución Política?</i> _____

Derechos y Garantías

Individuales están establecidos en el **Título IV** de nuestra Constitución Política; específicamente en los artículos 20 hasta el 49.

Derechos y Garantías

Sociales están establecidos en el **Título V** de nuestra Constitución Política; específicamente en los artículos 50 hasta el 74.

Segundo momento

- 1.
2. ✎ Utilizo la Constitución Política de Costa Rica vigente para hacer una lectura inicial de los artículos con los derechos fundamentales a nivel social e individual: (sitio para descarga) <https://unl.or.cr/LeyesSitioMunicipal/Constitucionales/ConstitucionPoliticaCostaRica.pdf> o se les envía vía WhatsApp o al correo MEP de ustedes

- ✓ *Toda persona es libre,*
- ✓ *la vida humana es inviolable,*
- ✓ *Libertad de pensamiento,*
- ✓ *Igualdad ante la ley,*
- ✓ *Protección de la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido,*
- ✓ *El arte y la cultura.*

2. ¿Cuáles de esos derechos y garantías individuales son importantes para una sociedad democrática?

3. Explique con sus propias palabras lo que entiende del siguiente artículo de la Constitución Política de Costa Rica.

Artículo 1- Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural.

4. Explique, cómo se vivencia el artículo anterior, en la vida cotidiana de las personas.

3. Pongo en práctica lo aprendido

1. Señalo algún aspecto significativo del artículo 22 del Título IV sobre derechos y garantías individuales.

Artículo 22.- *Todo costarricense puede trasladarse y permanecer en cualquier punto de la República o fuera de ella, siempre que se encuentre libre de responsabilidad, y volver cuando le convenga. No se podrá exigir a los costarricenses requisitos que impidan su ingreso al país.*

2. Puntualizo algún aspecto significativo del artículo 56 del Título V sobre derechos y garantías sociales. (¿Se cumple lo que indica el subrayado?)

Artículo 56.- *El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la Sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo.*

Indicaciones o preguntas o matrices para auto regularse y evaluarse	Escribo una equis (X) en la casilla correspondiente el nivel de avance o de logro en cual me encuentro, una vez concluidos mis deberes.			
	Indicadores del aprendizaje esperado	Nivel de desempeño		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
	Describo los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática	Menciono los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática.	Resalto aspectos específicos de los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática.	Puntualizo aspectos significativos de los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática.
	()	()	()	